



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON

APRUEBA ORDEN DE COMPRA
N° 4367-249-SE15 - TRATO
DIRECTO - CONTRATACIÓN CON
TITULARES DE DERECHO DE
PROPIEDAD INTELECTUAL O
INDUSTRIAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2797

Quillón, '24 JUN 2015

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
2. Valor UTM \$ 43.760.-
3. Cotización N° 04625 de fecha 26.06.2015, emitida por el Sr. Yerko Lenin Segura Valenzuela
4. Decreto Alcaldicio N° 2791 de fecha 23.06.2015, que designa como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe al Sr. Nestor Cid Pedreros.
5. Decreto Alcaldicio N° 2651 de fecha 11.06.2015, que aprueba complemento al Decreto N° 2294 del año 2015.
6. Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10.12.2014, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2015.
10. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
11. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Adquisición de texto: Estatuto de Atención Primaria de Salud 2015, ya que este cuenta con las últimas modificaciones realizadas a la ley, solicitado por la Srta. Yilda Letelier Fierro Directora del DESAMU Quillón. Se realiza la compra a Yerko Lenin Segura Valenzuela, ya que es el único vendedor y distribuidor autorizado por la editorial, según consta en certificado emitido por la Editorial Volcan.

DECRETO:

1. **Apruébese trato directo** por la **Adquisición de Texto: Estatuto APS 2015**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- ***Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial***

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
YERKO LENIN SEGURA VALENZUELA	8.560.479-1	4367-249-SE15	\$ 83.300.-
TOTAL			\$ 83.300.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.999 denominada **Aplicación de Fondos – Otros**.

ANOTASE Reg. Pub. COMED Y ARCHIVO



NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



LUIS TOLEDO VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

ELS/JOP/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



Editorial Volcán

CERTIFICACION DEL AUTOR

El autor que suscribe, certifica que los textos “Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal”, de apoyo legal al área municipal. Ediciones 2015 que edita Editorial Volcán, caracterizado por compilar normativas legales y compendios únicos en su género, tiene como único vendedor y distribuidor a nivel nacional al Sr. Yerko Segura Valenzuela Rut N° 8.560.479-1, nombre de fantasía “Asedir Pucón”.

JAIME RADEMACHER LEAL
Editorial Volcán

7.889.683-3

Pucón, junio de 2015

YERKO LENIN SEGURA VALENZUELA

R.U.T.: 8.560.479-1

VENTA Y DISTRIBUIDOR DE LIBROS JURIDICOS PARA
MUNICIPALIDADES Y SERVICIOS TRASPASADOS
"MANUALES DE CONSULTA DE USO PRACTICO"
Santa Marta Nro. 550 - Fono Fax (45) 2331507
PADRE LAS CASAS - IX REGION DE LA ARAUCANIA°
Cel.: 68339871 / E-mail: asedirpucon@gmail.com

**NOTA DE VENTA
COTIZACION**



N° 04625

ASEDIR

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	69.141.400-0
Señor (es) _____	RUT.: _____
	2207185
Dirección: _____	Fono: (42) _____
SALUD	QUILLON
Giro: _____	Ciudad: _____
	Comuna: QUILLON

Cant.	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
	TEXTO: LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES		
	TEXTO: ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES		
01	TEXTO: ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	83.300	83.300
	TEXTO: ESTATUTO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACION		
	TEXTO: LOS PROCESOS SUMARIALES EN LAS MUNICIPALIDADES		
	TEXTO: CODIGO DEL TRABAJO " ESPECIAL MUNICIPALIDADES"		
	TEXTO: LEY SEP (LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL)		
	TEXTO: MANUAL DE LOS ASISTENTE DE LA EDUCACION		
	TEXTO: LEY DE ALCOHOLES (LEY DE RENTAS MUNICIPALES).		

Orden de Compra N° _____	Fecha: _____	NETO \$
Observaciones: Valores c/IVA. Incluido (Incluyen despacho).		I.V.A. \$
_____		TOTAL \$

AT.: SR. SEBASTIAN VALENZUELA	
_____	_____
Timbre Entidad	Asedir - Firma

Fecha, Pucón 24 de junio de 2015

UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO A NIVEL NACIONAL